

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de 8 a. í 3 a.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Viernes 25 de Noviembre de 1892

NÚM. 565.

## El dietario Tous

O AGENDA DE BUFETE  
POR 1893

Es el mas útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las Guías de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas é itinerarios de comunicaciones y ferro carriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á pts. 2, 250 y 3 en la Librería de Tous y en las principales de la Isla.

## PIANOS

Bernareggi Estela y C.<sup>a</sup>

Tenemos la alta satisfacción en dar publicidad á la siguiente carta que acabamos de recibir referente á la fabricación de nuestros Pianos

Queen's Hotel,

Birmingham.

«5 de Noviembre 1892.

«Sres. Bernareggi, Estela y C.<sup>a</sup>

«Muy señores míos y querido amigos: Se ha recibido en Londres el piano que se les encargó por conducto mio, y debo manifestar á Vds. mi satisfacción, por cuanto las excelencias de dicho instrumento han justificado los asertos que sobre su manufactura habia yo avanzado. No ya competir ventajosamente con las fábricas nacionales, si que tambien con las extranjeras, puede hoy la suya, y en ello tenga una doble satisfacción; como español primero, y como amigo que lo es de Vds. muy querido, su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—*Isaac Albeniz.*»

Única y exclusiva venta de los tan celebrados Pianos, en estas Baleares.

Casa Arelló, Unión 19, Palma.

## NUEVO ATROPELLO

DE LOS MOROS

Desde el miércoles se ignoraba en el Peñón el paradero del español Francisco Vega, vecino de dicha plaza resultando inútiles las gestiones entabladas por el gobernador y la familia para averiguar su paradero.

El viernes se presentó Vega en compañía del moro Hady Mohamedy, extenuados de hambre y rendidos de fatigas que han tenido que pasar para escapar de un grupo de moros que secuestró al primero.

Vega refiere el hecho del siguiente modo:

Instigado por un moro llamado Zapata, á pretexto de conducir viveres al presidio, se trasladó en union del citado riffeño á un punto de la costa distante diez millas del Peñón, utilizando para el viaje una lancha propiedad suya.

Apenas hubieron desembarcado, un grupo de moros que indudablemente estaba en connivencia con Zapata, rodeó á Vega y se apoderaron de la embarcación.

El propósito de los moros no era otro que secuestrar al español y exigir por él rescate proporcionado á los recursos que disponia.

El cautivo y los secuestradores se pusieron en marcha hacia el interior; pero gracias á la oscuridad de la noche y á la generosidad con que ofreció su ayuda á Vega el moro Hady Mohamedy, el protector y el protegido pudieron emprender la fuga, arrojando penalidades y peligros que pusieron á prueba del valor y la robustez del riffeño y del cristiano.

Seguia á los fugitivos una tralla de cincuenta moros, que tal era el nú-

mero de los secuestradores, y aquellos tuvieron que cruzar ásperos y brutos montes, escondiéndose unas veces en los accidentes del terreno para que no dieran con ellos los perseguidores, arrojándose otras por precipicios y oyendo continuamente los disparos de fusil y las voces de los despatchados.

Durante la arriesgada odisea se despenó por una pendiente el desgraciado guia que ofreció sus servicios á los fugitivos y que logró poner á estos en camino de salvacion.

Al abandonar el campo de guardia de la kábila fronteriza a la plaza, el jefe se apoderó del fusil que tenia el animoso Hady, alegando que le retenia en prenda á fin de exigirle la multa que debe pagar por haber protegido á un cristiano.

A consecuencia de la fuga de Vega reina mucha agitacion en el campo moro. Los riffeños están muy indignados por haberse evadido el preso, y aun pretenden cobrar el rescate que esperaban.

Todos los habitantes de la poblacion y los individuos de la guarnicion están indignados en vista de la osadia inaudita de los moros, y piden que se imponga á estos un escarmiento ejemplar.

## MODAS

Trajes y abrigos para niñas de diferentes edades.

Voy á dedicar mi revista á la descripción de trajes y abrigos para niñas.

Modelo 1.º—Traje para niña de ocho á diez años.—Falda de tisú escocés de tono coral, madera, verde claro y negro. Esta falda está adornada con dos galones de terciopelo negro y un volantito de tisú escocés ajustado por medio de un ancho cinturón de terciopelo negro. Mangas ajustadas de tisú escocés. Cuello vuelto y hombreras abullonadas de terciopelo negro. Sombrero de fieltro negro, forrado interiormente de terciopelo coral. La copa está sencillamente adornada con un doble lazo de cinta escocesa. Medias negras y botas de cabretilla y eharol.

Modelo 2.º—Traje para niña de tres á cinco años.—Es de terciopelo de lana azul turquesa. La falda, muy larga, está unida á un cuerpo corto montado á su vez sobre un canesú de encaje crudo. Tanto éste como el borde de la falda lucen estrechas tiras de astrakan negro. Mangas huecas. Lazos mariposa de cinta de terciopelo azul prendidos sobre los hombros. Sombrero de terciopelo azul adornado con un grupo de plumas crema. Medias azul oscuro. Botitas de fieltro azul con chanclo de charol.

Modelo 3.º—Sobretodo para niña de cuatro á siete años.—Es de paño diagonal, color madera de rosa. La espalda de una sola pieza, forma en el centro una doble pala, y los delanteros, ajustados por una sola pieza, se cierran con doble fila de botones de acero cincelado. Cuello esclavina, carteras y bolsillos de terciopelo mordorado.

Modelo 4.º—Chaqueta rusa para niña de ocho á doce años.—Es de paño verde musgo. La espalda y los delanteros modelan el talle. Estos últimos se cruzan sobre el pecho, cerrándose en el lado izquierdo por medio de broches interiores colocados bajo una ancha tira de piel de marta. Cuello recto bordeado de pieles y cerrado con un broche de plata labrada. Las mangas y los bolsillos también están guarnecidas con tiras de piel.

Modelo 5.º—Esclavina para niña de dos á seis años.—Es de franela blanca. Los contornos se acentúan con un estrecho borde formado por un rizado de cinta de faya. El interior es de seda rosa pálido onatada. Una pequeña capucha forrada lo mismo que la esclavina y un cuello vuelto completan el adorno de la

prenda, que se cierra con un lazo de cinta de faya blanca.

ERNESTINA

París 9 de noviembre de 1892.

## NOTICIAS

### Bibliográficas

*La Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814*, de la que van publicados siete tomos y de la cual nos ocuparemos otro día en esta seccion de noticias bibliográficas, abrió las puertas de la Real Academia de la Historia á su ilustrado autor el Excmo. Sr. General Gómez de Arceche. Del mismo modo las ha abierto hace poco al Excmo. Sr. D. Antonio Pirala por su *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista*, ya terminada, en su tercera edición, considerablemente aumentada.

La primera edición de la obra del señor Pirala se hizo en Madrid, en cinco tomos en cuarto, con grabados intercalados en el texto, en la imprenta de don Francisco de Paula Mellado (*Crédito Comercial*) en 1852, llamando mucho la atención del público español ilustrado, sin distinción de partidos, la interesante historia de uno de los períodos más sobresalientes de la época moderna. La segunda vió la luz en la misma casa editorial, en 1863, con láminas aparte, en seis tomos de mayor tamaño que los de la primera, pues la obra fué refundida por el autor y aumentada con la historia de la regencia de Espartero. Agotadas dichas ediciones y no cesando los pedidos de la completa historia de la cruenta guerra civil que sostuvieron nuestros padres, era ya una necesidad editarla por tercera vez, y esta empresa tomó á su cargo el laborioso editor madrileño don Felipe González Rojas, quien no ha reparado en sacrificios, no solo para adquirir esta obra, sino para presentarla con inusitado lujo y extraordinaria baratura, cumpliendo así su deseo de propagar entre todas las clases sociales el conocimiento de la historia, que es maestra de la vida, teniendo doble enseñanza la de los hechos que se refieren á nuestros días. No es esta tercera edición una mera repetición de la interior; esta sale corregida y aumentada. Poseyendo el señor Pirala nuevos datos, no solo ha corregido su obra, sino que la ha añadido considerablemente, y con hechos de gravedad inmensa; pues si asombrosa era la colección de documentos que poseia, lo es más la de los que ha ido adquiriendo y que se estampan en esta última y reciente edición.

Principia con un *Discurso Preliminar*, que llena 18 páginas, en las que se reseñan las causas que motivaron la division de los españoles en los dos encarnizados partidos *Liberal y Carlista*, y se indican los principales personajes que más figuraron en la desolada *Guerra civil* de los siete años.—El libro primero puede considerarse como otro preliminar, pues se concreta á historiar, á grandes rasgos, los acontecimientos que tuvieron lugar en nuestra patria desde el año 1821 hasta el 1833, ó sea hasta poco antes de la muerte de Fernando VII. Empieza con la famosa Regencia de Urgel; habla del clero liberal; da noticia del Congreso de Verona y de la intervencion francesa; nos descubre el origen de la rivalidad de las dos Infantas doña María Francisca de Asis, primera esposa de Don Carlos, y su cuñada doña Luisa Carlota, mujer del Infante Don Francisco de Paula, así como el del partido *Apostólico*; hácese mención de algunas insurrecciones militares, siendo la primera que cita la mandada por el coronel D. Francisco Valdés sobre Tarifa

(3 de Agosto de 1824), cuyo objeto era derrocar el absolutismo y restaurar la libertad; insurreccion que fracasó por haberse apoderado de Tarifa un destacamento de tropas auxiliares francesas al mando del coronel Conde d' Astorg. Continúa con la biografía del Infante don Carlos Maria Isidro; con una digresion sobre la teocracia (1827); con la insurreccion de los *descontentos* en Cataluña, viaje del Rey, sublevacion en Olot y mando del Conde de España en el Principado, narrando hasta el fin de la insurreccion con interesantes detalles. Sigue el Sr. Pirala con el casamiento de Fernando VII con doña Maria Cristina, que llegó á Madrid el día 11 de Diciembre de 1829, recibiendo las entusiastas aclamaciones de los liberales: entra á tratar del año 1830, con la *Pracmática Sancion* y la cuestion de sucesion á la corona, con la que clasifica de invasion liberal y con el nacimiento de la Princesa doña Isabel (10 de Octubre). Del año 1831 refiere la animacion de los emigrados, ó sea continuacion de la invasion liberal, resultando de sus tentativas, por falta de concierto, que fué un copioso é inútil derramamiento de sangre y agravar la triste posicion de sus correligionarios, pues aumentada la saña de sus contrarios, emplearon estas las medidas de terror que estaban en su mano. Al historiar el año 1832 nos pinta el autor la energia de D. Carlos y la incertidumbre de D. Fernando, la debilidad de doña Maria Cristina y el valor de doña Luisa Carlota, en la cuestion de sucesion á la corona; los planes carlistas, la nueva política, deseos y esperanzas. Entrando en el año 1833, año que inauguró una nueva época en el pais, suena ya con el nombre de *Partido Cristiano* el partido liberal: en Enero ocurre la sublevacion de los realistas de Leon que detiene con su energia el valiente comandante general D. Federico Castañón, episodio que nos describe detalladamente el Sr. Pirala dándonos á conocer al famoso obispo Abarca. Impaciente el partido carlista crecia en gente y en brios, y considerándose peligrosa la presencia de D. Carlos se decretó su expulsion á mediados de Marzo, pasando á Portugal. En Junio (20) se reconoció y juró á Isabel por Princesa de Asturias, con cuyo motivo celebráronse grandes festejos en Madrid y en las capitales de provincias. En este punto termina el libro primero, siendo lo último que en él se consigna la biografía (completa hasta su fallecimiento en 1834) de la Infanta doña Maria Francisca de Asis, esposa como ya dijimos, de D. Carlos.

Aquí detenemos hoy la noticia de la obra del Sr. Pirala, hasta el próximo artículo, en el que continuaremos su examen algun tanto minucioso por considerarse esta historia patria sumamente interesante para la generacion presente, supuesto que la sangrienta guerra civil de los siete años (Octubre de 1833 á Marzo de 1840) fué la primera etapa de la nueva Revolucion Española, que todavia no ha terminado por completo en 1892.

## De Mahon

Nuevo cultivo de la patata. Ochenta y dos patatas por una. Un aficionado á la agricultura ha hecho varios experimentos sobre un método poco conocido del cultivo de la patata, por medio del que se obtiene un excelente y abundante resultado. El procedimiento es el siguiente: Plantó una gruesa patata en una maceta convenientemente abonada. Los primeros retoños los cortó al ras de la pulpa del tuberculo y lo mismo hizo con los retoños que se fueron formando hasta fin de Junio, sumando todos un total de cat. ree. Estos catorce retoños extraidos así del tuberculo matriz produjeron once tubérculos y los catorce retoños dieron de uno á nueve; en conjunto



setenta y uno, ó sea un total de ochenta y dos patatas, cuya mayor parte eran tan gruesas como la de que procedían.

—Mañana sale para Palma, punto de su nuevo destino la Brigada Topográfica mandada por nuestro distinguido amigo y paisano el Coronel graduado, Teniente Coronel de Ingenieros don Ricardo Mir y Febrer.

Al separarse de nosotros dicha Brigada, cumplimos con un deber de justicia consignar que durante el largo tiempo que ha permanecido en esta Isla, los Señores Jefes y Oficiales se han granjeado merecidas y generales simpatías, sabiendo inculcar en el ánimo de sus subordinados ese respecto y consideración que les ha hecho acreedores al afecto de estos isleños, así en los pueblos como en los campos donde por la índole de sus trabajos han tenido que permanecer mucho tiempo.

—Esta mañana, el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Isla ha pasado, acompañado de uno de sus Ayudantes á visitar la fragata de guerra «Gerona», siendo saludado á la salida del buque con las salvas de ordenanza.

## Marítimas

### Correos de la Transatlántica

#### LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio á Cádiz de Barcelona y Almería remolcando el «Larache».

El «Cataluña» llegó el 20 octubre á Cádiz de las Antillas y Santander.

El «España» llegó el 8 á Cádiz de Puerto-Rico, Santander y Coruña.

El «San Francisco» salió el 10 de la Habana para la Coruña.

El «Buenos Aires» llegó el 12 á Cádiz procedente de la Habana directo.

El «Ciudad de Santander» salió el 13 de la Coruña para Puerto Rico y la Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Alfonso XII» llegó el 19 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Montevideo» salió el 20 de la Habana para Coruña y Santander.

El «Alfonso XIII» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Antonio López» salió el 21 de Puerto-Rico para la Habana.

#### LÍNEAS INTER ANTILLANAS

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Méjico» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 21 de Colón para la Guaira.

El «Panamá» llegó el 22 á Veracruz de la Habana, con trasbordo del «Montevideo».

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Luzón» llegó el 11 noviembre á Liverpool procedente de Manila y escalas.

El «San Ignacio de Loyola» fundó el 16 en Manila de Liverpool y la Península.

El «Isla de Panay» salió el 18 de Suez para Aden y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 20 de Singapore para Colombo.

El «Santo Domingo» llegó el 22 á Valencia de Manila y Barcelona.

#### LÍNEA DE MARRUECOS FERNANDO POO

El «Joaquín Piélagos» se encuentra en Cádiz.

El «Larache» salió el 16 de Dakar para las Palmas y Cádiz.

El «Baldomero Iglesias» salió el 21 de Málaga para Ceuta, Cádiz y Mogador.

## Telegramas

Madrid 22.

El *Globo* publica hoy un notable artículo, escrito por don Emilio Castelar, y que desde hace unos días era esperado con gran interés por la ganta política. Este artículo es una calurosa y elocuente defensa del presupuesto de la paz y una vigorosa réplica á lo dicho en el Congreso Militar por el exministro liberal señor Canalejas, queriendo demostrar que la opinión pública y el bienestar de

la nación están en un todo de acuerdo con las doctrinas y opiniones del señor Castelar.

El artículo dice, poco más ó menos, y no le reproducimos íntegro por su mucha extensión:

«Es necesario que llegemos á tener un presupuesto con *superavit*, es indispensable, para nuestro progreso después de tantos presupuestos cerrados con *déficits* aterradores por el motivo perdurable de los grandes gastos tenidos por la riqueza pública durante los períodos constituyentes y las diversas guerras civiles que hemos padecido. Las reformas conducentes á la aminoración de las cargas públicas no deben versar únicamente sobre lo que cuestan las fuerzas de mar y tierra, sino sobre los propietarios que ocultan al fisco los rendimientos de sus propiedades, sobre los banqueros que no confiesan sus beneficios para tributar como debieran y sobre las cesantías exageradas; el mismo presupuesto eclesiástico, si excede de lo que nuestros medios nos permiten, debe sufrir los rigores de la nivelación que cada día es más urgente por ser la medida salvadora única que podemos adoptar.»

Recuerda el artículo los servicios que prestaron los posibilistas á la patria en 1873. «Entonces, dice, si que fué indispensable la reorganización del ejército y de los servicios de Guerra, costase lo que costase; pero ahora es indispensable un ejército de paz que corresponda á nuestro feliz estado de orden interior inconvertible y de neutralidad exterior inalterable.»

Evidencia después que al aceptar los señores Cánovas y Sagasta los principios de la democracia moderna, los dos se han confundido en un mismo criterio político, pudiendo solamente discrepar, separarse y distinguirse en los procedimientos y los actos económicos.

Y sigue diciendo el artículo:

«Mientras la subida del señor Sagasta al poder significa la conservación de los actuales presupuestos de Guerra y Marina ó el aumento de las fuerzas militares, la opinión pública dejará al señor Sagasta abandonado á la triste suerte de los que nada significan ni representan. La nación necesita quien la liberte del curso forzoso en el interior y de la bancarrota.»

Si el señor Cánovas quiere aplicar á la gobernación del país este programa, le apoyaremos decididamente como apoyamos y aplaudimos al ilustre delegado cuyo que remedia las crónicas dificultades del Ayuntamiento de Madrid. También defenderemos al señor Sagasta si en la bandera de su partido inscribe nuestro programa; y en caso contrario, fácil ha de ser la formación, dentro de la legalidad vigente, de un principio hacendista comandado por un hombre de talento, de palabra y de energía.»

Madrid 22.

La prensa elogia la actividad é ilustración de que ha dado pruebas el Congreso Militar, cuya sesión de clausura se celebró anoche.

En uno de los tres días últimos de la presente semana se celebrará el banquete con que los congresistas festejarán la terminación de sus tareas.

Madrid 22.

Es muy comentado el artículo de *El Globo*, conviniendo los políticos imparciales en que dicho trabajo parece ser un alegato del señor Castelar en pro de su independencia política, ganoso como se halla—tiempo ha—de sacudir la tutela del señor Sagasta.

Acenando estos síntomas, ha manifestado el señor Castelar á varios de sus amigos que él tiene su programa político y económico, y que si el señor Sagasta tiene el suyo, entre ambos no hay nada común, no siendo él quien más perderá si los fusionistas no aceptan sus proposiciones.

Madrid 22.

El *Imparcial* acusa al señor Sagasta de dormirse desusado entre dos pozos, el de las cuestiones económicas y el del problema militar; dejando al Sr. Cánovas que los explote y los ahonde en beneficio suyo.

El mismo periódico añade que es imposible nivelar los presupuestos sin tocar los gastos de Guerra y Marina.

Madrid 22.

Confírmase la noticia de haber aplazado indefinidamente el Sr. Castelar su viaje á Granada.

El ilustre orador se propone que su anunciado discurso en defensa del presupuesto de paz resondiese á algún acto del señor Sagasta, pero en vista de la

indefinida actitud de los fusionistas en las cuestiones que afectan al ejército y al Tesoro, ha decidido aplazar dicho discurso.

Lérida 22.

En la Catedral y ante numerosa concurrencia se han celebrado solemnemente en honor de Santa Cecilia, estrenándose una magnífica misa original del reputado maestro D. Cosme Riera, que ha dirigido la orquesta y los coros.

Distínguese esta perfecta obra musical por su acabada instrumentación, sobresaliendo el *Credo*, que es un derroche de sentimiento religioso y de inspiradísimas melodías. El *Incarnatus* ha conmovido poderosamente al auditorio. Han interpretado la misa ochenta ejecutantes, rayando á gran altura la orquesta y los coros.

El doctor Piñet pronunció un elocuente discurso de Santa Cecilia.

Madrid 22.

Bajo la presidencia del Sr. Maluquer de Tirrell, se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reglamentando el trabajo de los niños en los talleres y fábricas, acordando, á propuesta del señor Maluquer, que el vocal ponente señor Maldonado Macanaz dictamine con arreglo á la resultancia de la información practicada y de las observaciones hechas al proyecto de la comisión.

Zaragoza 22.

Ha causado gran sensación el crimen anoche cometido en la cantina del cuartel de Torrero. Hallábanse comiendo los sargentos del regimiento de lanceros del Rey, que en dicho cuartel se alojó, cuando uno de ellos, llamado Miguel Facuno, excitado por una discusión que venía manteniendo con sus compañeros desde que se sentaron á la mesa, se puso en pie, apagó la luz y asestó una tremenda cuchillada á su compañero Prudencio Vaquería.

Repuestos los demás sargentos de la sorpresa que les causó el hecho, se abalanzaron unos sobre el agresor, desarmándole y deteniéndole, y otros sobre el herido, que se desangraba por momentos.

Fué conducido Vaquería inmediatamente al hospital militar, falleciendo en el camino.

Antes de morir declaró que había sido herido casualmente. Facuno quedó encerrado en un calabozo, instruyéndose activamente las diligencias procesales.

Hoy se ha efectuado la autopsia de Vaquería. A su entierro asistieron todos los sargentos de la guarnición.

El agresor parece que fué expulsado, por su mala cabeza, del seminario, donde seguía la carrera eclesiástica.

Madrid 22.

Se ha firmado la concesión de honores de jefe superior de administración al arquitecto de Barcelona don Francisco de P. del Villar y Carmona.

El señor Villaverde se muestra satisfechísimo de la forma y manera como el señor Sánchez de Toledo ha facilitado la favorable solución del asunto de las clínicas.

Madrid 22.

Es inexacto que el señor Cartelar haya visitado hoy al señor Silvela, pero sí lo hizo cuando dicho señor estuvo enfermo, hablando ambos sobre presupuesto en tiempo de paz.

Madrid 22.

Ha fallecido el Senador señor Parra. El *Heraldo* cree que las declaraciones hechas por el señor Castelar, alientan á los conservadores y dividen á los fusionistas.

La *Epoca* estima que el discurso del señor Castelar es un aviso para justificar la ruptura de relaciones y benevolencia con el señor Sagasta.

El *Día* aprecia dicho discurso como una provocación al señor Sagasta, á fin de que éste concrete su programa económico.

En la refriega sostenida en Falset sobre Consumos, han resultado 16 heridos.

Madrid 22.

El *Resumen* dice que muy pronto se reunirán en Lisboa Zorrilla, Pi Margall, Salmerón. Con este motivo asegura que habrá multitud de banquetes y conferencias, encaminados á tomar diversos acuerdos de importancia para los tres jefes de partido.

Madrid 23.

El alboroto ocurrido en Falset, asunto de que hoy sin cesar se habla por esta corte, comentándolo cada camarilla y cada individuo á su sabor, lo produjo el

embargo que de los débitos de consumos se proponía efectuar la Junta ejecutiva.

La Memoria que el subsecretario del ministerio de la Gobernación ha escrito referente á sus visitas y exámenes de expedientes de este Ayuntamiento, no se publicará hasta que Cánovas la conozca, y de ella esté perfectamente penetrado.

Madrid 23.

Por lo que he podido inquirir, me es dable asegurar mañana será firmada la tan esperada combinación de gobernadores civiles. En ella están comprendidos los de Toledo, Cuena, Córdoba, Jaén, Tarragona, Salamanca, Valladolid, Bilbao, Vitoria, Guipuzcoa, Coruña y León.

Paris 22.

El debate de la sesión de ayer en la Cámara de diputados fué acaloradísimo al discutirse la cuestión del canal de Panamá.

M. Delahaye que había anunciado una interpretación, pidió que se nombrara una comisión encargada de abrir una información sobre el asunto de Panamá, afirmando que la Compañía distribuyó cinco millones de francos entre cien diputados, afirmación que produce grandes gritos y protestas en la Cámara.

M. Floquet pide al orador que cite los nombres de dichos diputados, á cuya observación contesta M. Delahaye que los citará en cuanto se abra la información.

La Cámara acuerda que se nombre una comisión de 33 diputados para abrir dicha información.

Crúzanse duras palabras entre varios diputados, á consecuencia de las cuales se han originado tres duelos entre Casanac y Boissy, Provost y Germain, Deroulede y Hubbard, director de *Le Temps*.

Paris 22.

Esta mañana se han reunido 150 diputados republicanos con objeto de ponerse de acuerdo para la designación de los candidatos á la comisión de información sobre los asuntos del canal de Panamá.

La mayoría de los diputados que han de constituir dicha comisión han sido ya designados, pero éstos se resisten á aceptar el cargo.

Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Carnot, acordando celebrar dos sesiones diarias en las Cámaras para discutir los presupuestos.

Las últimas noticias recibidas del Dahomey confirman que las tropas francesas se han posesionado de Abomey.

Paris 22.

Los grupos de la izquierda de la Cámara han designado seis diputados para que extiendan la lista de los candidatos á la comisión de información sobre el canal del Panamá.

Los elegidos son: MM. Brisson; Casimiro Perier, Casanac, Lockroy, Gerville Reache y Mathé.

Los de la derecha han designado á monsieurs Desjardin Werkinder, Garmard, Bizot, Mamel, Jolibois, Loreau, Grausset, Villebois, Mareuil, Provost de Laumay, Villeuneuve y Aillères.

## Sociedad Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cete el 3 Noviembre de 1892.

Pesetas.

Suma anterior.	9533'16
Ilmo. Sr. D. Luis Mira presidente de esta Audiencia.	5
D. Juan B. Martí, fiscal.	5
» Joaquín de Errazquin, presidente de Sala.	5
» Luis Herrera, magistrado.	5
» Casildo Zavala, id.	5
» Eduardo Angulo, id.	5
» Sotero Bamfar, id.	5
» Federico Stern, id.	5
» Antonio Frates, id. suplente.	5
» Domingo Manzanera, Teniente fiscal.	5
» Joaquín Llansó, abogado Fiscal.	5
» Jaime Serra, Secretario.	5
» José Vich, Escribano.	5
» N. N.	0'47
» N. N.	0'17



» José Rodríguez, delegado de Hacienda.	5
» Carlos Capdepon.	5
» Tomás Merendon.	5
» Juan Ramírez.	5
» Agustin Ledesma.	3
» Gregorio Guasp.	3
» Teodoro Cerdá.	2
» Onofre Gonzalez.	2
» Bartolomé Sureda.	2
» Bartolomé Servera.	2
» Jaime Saneho.	2
» Vicente Oraá.	2
» José Armengol.	2
» Leandro Acosta.	2
» Juan Colom.	2
» Salvador Ramis.	2
» Juan Porcel.	2
» Luis Gia.	2
» Ildefonso Alós.	2
Depositaría Pagaduría.	5
D. Pedro Rojas.	4
» José Sarra.	1
» G. S.	1
» I. R.	1
» Julio Virenque.	4
» Gabriel Bauzá.	1
» Manuel Camacho.	4
» Miguel Cladera.	4
» Leonardo Bibiloni.	1
» Jaime Moll.	1
» Juan Ribas Pons.	1
» Juan Ribas.	1
» Remigio Sorá.	1
» Lorenzo Torres.	1
» S. M.	2
» Guillermo Pujol.	1
» Francisco Piña Cortés.	15
» Margarita Sampol.	5
Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegación.	50
D. Bernardo Canet y Ferrar.	25
Centro Farmacéutico.	50
Total.	981750

(Se continuará).

La guardia civil de Ibiza puso días pasados á disposición de la autoridad judicial á dos jóvenes de aquella ciudad, acusados de homicidio en la persona de otro vecino de la misma localidad. Se les ocupó un arma.

Sigue la difteria causando defunciones. La última ha sido un precioso niño de dos años hijo del matrimonio Bestard-Maura.

Comprendemos el dolor de estos amigos y les deseamos conformidad y consuelo.

Han sido destinados á esta provincia el ayudante de obras públicas D. Antonio Llorens Ros que servía en Teruel, y los sobrestantes D. José Cardell y L. Miguel Castro que están en Huesca y Valencia respectivamente.

En la notable compañía gimnástica que dirige el Sr. Agustini y que debutará el próximo domingo en la Plaza de Toros, figuran la célebre funámbula Mlle. Elvira Agustini, Reina de la alturas, la Mujer Cañón, Sra. Rosalia; la nueva Mis Leonora señorita Modesta; las Águilas Imperiales, hermanas Navarrete; las sin rivales alambristas Mis Araceli, Amalia y Maria; los non-plus ultra, equilibristas, hermanos Gonzalo y el célebre anillista Sr. Palma y otros acreditados artistas de gran reputación, y dos chistosos Clowns.

De *El Liberal Palmesano*:

«Victima de la enfermedad que venía sufriendo falleció ayer el infeliz Benito Vallejo, que hace quince días salió del Hospital civil, por no querer sufrir las intemperancias de cierto funcionario de aquel benéfico establecimiento, y que mereció justas censuras de todos los que su pieron lo ocurrido.

Que Dios le haya concedido la paz eterna ya que tan poca encontró en este mundo durante los últimos días de su existencia.»

Se ha remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación un recurso aducido por D. Eusebio Pascual y Orrios, como Director

de la *Sociedad del Alumbrado por Gas de Palma de Mallorca*, en alzada de la providencia dictada por el Gobernador declarando de utilidad pública una nueva fábrica de gas, la instalación de la cual ha solicitado D. Juan Barnils y Roura en el expediente promovido por el mismo.

La Comandancia de Marina interesa la presentación ante la misma de los individuos matriculados. Jaime Cañellas y Pons de Juan y Maria Jaime Serra y Martinez de Jaime y Francisca Antonio Martí y Coll de Antonio y Juana Maria para enterarlos de un asunto que les interesa.

Es notorio el incremento que va tomando la enfermedad diftérica, lo cual se indica por los cartelones que se fijan en las casas que hay atacados, por manera que ha reerudecido otra vez dicha terrible enfermedad, no conociéndose hasta el día procedimiento alguno para la curación. De las casas atacadas se desprende un marcado olor á ácido fénico, empleado como medio preventivo.

Segun indicios, la brigada de Ingenieros llegada ayer de Mahon, y que compuesta de 50 hombres, está mandada por un Teniente Coronel, 2 capitanes y 4 primeros tenientes, se alojará en el Parque de Artillería de esta Plaza sito en la calle del Mar.

En Manacor ha sido detenido por la guardia civil y entregado al juez competente un vecino de aquella villa, por haber causado varias heridas graves con arma blanca, á un convecino.

En Ciudadela ha sido detenido por la guardia civil un sujeto, natural de Ibiza, que tiempo atrás habia robado un revólver y unos ocho duros.

Con la última feria que se celebrará el próximo domingo en Binisalem, termina la serie de ferias de este año en esta Isla.

El próximo domingo abrirá sus puertas el Teatro Principal, debutando en él la compañía del señor Espejo.

Cuatro fueron los vapores que salieron ayer tarde: el *Lulio* para Barcelona y el *Isleño* para Valencia; para Cette el *Palma* y para Barcelona el *Cataluña*. Los dos primeros con correspondencia oficial y pública.

Nuestro particular y estimado amigo D. Juan Galmés llora en estos momentos la pérdida de un precioso niño, que era el encanto de la familia, victima de la difteria. Tomamos parte en el dolor que embarga el alma de la familia Galmés por tan sensible pérdida.

El próximo domingo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se bendecirá otra nueva capilla, retablo de estilo puramente gótico, la figura del Patriarca S. José y de las imágenes de S. Ramon Nonnato y de Santa Teresa de Jesús.

Con motivo de la mencionada bendición se celebrará solemne fiesta cantándose por la música una magnífica partitura y predicará el aventajado orador D. Bernardo Matas. Al anocheecer, rezado el Santo Rosario, ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Matías Compañy, Lectoral de esta Santa Iglesia.

Sabemos además que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha concedido cuarenta días de indulgencia á to-

dos los que den alguna limosna ó asistan el domingo á alguno de dichos actos religiosos, pues los gastos de dicha capilla se van cubriendo con las limosnas de las personas devotas del Patriarca.

La fuente de la plaza de Santa Eulalia es lo mismo que si no existiera. Hace más de un mes que no se puede sacar agua de ella á causa de no tener recompuesta ó renovada la bomba.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde; que procure evitar las molestias que esto ocasiona á aquellos vecinos.

Anteanoche fueron decomisadas dos corazas de doble fondo llenas de vino que pretendían introducir de matute otras tantas mujeres, una en la puerta de San Antonio y la otra en el portillo de Atarazanas. Cada uno de ambos *armatostes* tenía de cabida unos cuatro litros con exceso.

El día 30 de este mes, el pueblo de Santañy, celebra fiesta cívico-religiosa en honor á San Andrés Avelino, por ser este día el de su festividad.

Se están haciendo preparativos para que la fiesta sea lo mas lucida posible.

Del predio *Son Pons* escapóse ayer un caballo enganchado á un carro, el cual tomando la carretera de Sóller á Palma llegó hasta el fieltro de la Puerta Pintada en donde fué detenido.

Parece un milagro que en todo el trayecto que recorrió no causara ninguna desgracia ó volcara el carro.

Dos franceses, ó que lo parecían, que llegaron ayer de Barcelona, indocumentados, y de muy mala facha, fueron presentados por la policía al cónsul de dicha nacion y éste dispuso salieran por la tarde para el punto de procedencia.

Viaje redondo.

#### TEATRO CIRCO BALEAR

##### Beneficio de la Verdacho

Con un lleno en las gradas y el patio bastante concurrido, tuvo lugar el miércoles el beneficio de tan simpática como apreciable artista.

En todas las obras que se pusieron en escena alcanzó un señalado triunfo; todos los números musicales tuvo que repetirlos en medio de ovaciones y los honores del palco escénico.

En donde la ovación fué extraordinaria, rayando en frenesí, fué en la *Jota valenciana* que con tanta maestría dice, pues á pesar de ser la hora tan avanzada, fué llamada tres veces consecutivas á la escena.

La Sra. Verdecho fué obsequiada con valiosos regalos y ramos de flores por sus admiradores.

Sabemos que se han hecho ventajosas proposiciones á la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Gil, y que con tanto aplauso está actuando en el Teatro-Circo, para dar una serie de representaciones en el teatro de Cette.

#### La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue:

Srs. Scott y Bown.

Gracia 4 mayo 1886.

Indudablemente la «Emulsion Scott's de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal seca, es uno de los preparativos mas poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que tambien activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la «Emulsion Scott's una de las mas valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilacion y agradable al paladar,» ventajas que resultan singularmente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarlo de su empleo, en atencion á que con dicha «Emulsion» obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de clorosis, anemia, miseria fisiológica, consunción, raquitismo, caries y reblandecimiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como tambien en la debilidad general, defectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc.

Dr. J. Rovira'ta.



EL NIÑO

JUAN GALMÉS Y FIOLE

falleció el día 24 de los corrientes. Sus desconocidos padres D. Juan y D<sup>a</sup> Francisca, participan á sus amigos y convida á esta dolorosa noticia.

#### Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

Función para hoy

LAS CAMPANADAS

EL REY QUE RABIO

Entrada general 3 reales.

A las ocho en punto.

#### Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 24, 9:50 m.

El Sr. Pi y Margall se lamentó en el Centro Federal del fracaso económico de los conservadores, quiere la coalición, pero no permanente.

En una carta que publica en el periódico *La Union Republicana* dice que los principios son comunes para todas las fracciones y que el presupuesto de paz defiendenlo los federales hace mas de treinta años.

Madrid 24 8 n.

Asegúrase que en el Consejo presidido por la Reina se acordó que la legislatura finalice á fines de Diciembre, deduciendo los políticos haber dicho el Sr. Villaverde reformará las leyes provincial y municipal al comenzar la segunda legislatura, pues ahora habrán pocas sesiones.

Madrid 24 9:40 n.

Llegó el Sr. Sagasta; solo le esperaban algunos intimos; seguidamente se retiró á descansar.

*La Correspondencia* ha notado que despues del Consejo presidido por la Reina los ministros estaban preocupados por la suerte y situación actual.

El cajero de un banquero de Madrid que ha suspendido sus pagos se ha escapado con 40.000 pesetas, el mayor acreedor es por 25.000 pesetas.

Madrid 24, 9:55 n.

Coméntase mucho el discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla en París manteniendo que en el caso de procedimiento revolucionario que favoreciera las explosiones de dinamita de los anarquistas, desistiría él de todo procedimiento.

Madrid 25, 12:50 m.

Ha sido muy comentado el suelto de *La Correspondencia* que he telegrafiado.

Se supone que lo ocurrido en Consejo es que está algo molestado el Sr. Villaverde por cuestión del Ayuntamiento.

En los centros niegan que se trata esta cuestión en Consejo.

Madrid 25, 4:50 m.

El Sr. Sagasta ha visitado al marqués de la Habana; allí se encontró con el general Martinez Campos conferenciando cerca de una hora.

El Sr. Sagasta ha dicho que la entrevista fué puramente casual y dice que reunirá los ex-ministros hacia el 29.

Es bastante pesimista la idea de que se hará desistir á los amigos que le obsequien con banquetes.



Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: Los Desposorios de Nuestra Señora.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Merced a Nra. Sra. de los Dolores y a S. Jerónimo.

Cultos sagrados: En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco, Fecundación Sabatina.

Córtis María: En S. Jaime a Nra. Sra. de la Paz.

Movimiento local

Nacimientos

Día 23.—Varones 3, hembras 1

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Día 24.—Movimiento de enfermos.

Entradas, varones 4 hembras 1.—Salidas, varones 2 hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 24

Benito Vallesco Martí, soltero, 23 años, M. r. tuberculosis.

Miguel Villalonga, soltero 21 año, P. de Jesús, tuberculosis.

Juan Galmés Fiol, 4 años, Vicente Mutidifera.

Juan Abraham, 16 meses, Arrabal, gastro-enteritis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 24

De Barcelona vapor «Lulio» cap. Pedro Aulet 26 trip. ton. 405, con efectos m. Palma.

De Mahon vapor «Puerto Mahon» c. B. José Galdés, 18 trip., ton. 356 efectos y balija mat. Mahon.

De Barcelona vapor «Cataluña» c. don Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662 efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Lulio» c. don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona vapor «Cataluña» c. D. Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662 efectos m. Palma.

Para Valencia vapor «Islaño» c. don Raimundo Piña 21 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma.

Para Celta vapor «Palma» cap. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

	9 m.	3 t.
Barómetro. . . . .	66.8	
Termómetro seco. . . . .	17.9	
Id. húmedo. . . . .	17.1	
Mínima. . . . .	13.4	
Reflector. . . . .	8.2	
Dirección del viento. . . . .	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	

Sociedad General Mallorquina

El acreditado vapor

CATALUNA

saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, a fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

Casa en el Terreno

Se alquila una con bajada al mar, propia para los aficionados a la pesca. Tiene tres cuartos dormitorio, demás dependencias y jardín. Tierra Santa n.º 15 informarán.

Almoneda

De camas, cómodas, arquillas antiguos, sillas (hay ocho de rejilla), una mesa escritorio, una sillería, dos guarderías, librería de nogal y sofá.

Ca. le de Serriá n.º 7, esquina a la de Capuchinas

Esquilador

Se esquila a tigera y a máquina toda clase de caballos mulos etc., a precios convencionales siendo muy útil y saludable conservación y limpieza se servirán pasar aviso a D. Juan Mas esté de la plaza de San Antonio esquina a la herreía.

Quintos para Ultramar

El nuevo centro de Salom y Alzina constituido con un capital social de 50.000 pesetas redime a los mozos destinados a Ultramar, pagando 35 duros y devolviendo 10 duros al que le toque soldado para España.

Dirigirse, Palma Borne, 11—Inca Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

JOSE BARNILS.—Conquistador, 18—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador	Felanitx.	D. Guillermo Fullana	Manacor.
D. Miguel Lanuza	Sóller.	D. Francisco Moría	Porreras.
D. Salvador Castañé	Inca	D. Eleuterio Marqués	Alcudia
D. Eugenio Bouzas	Pollensa.	D. Antonio Moger	Lluchmayor
D. Andrés Valle	Artá.	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por el os con la asiduidad que su institución requiere

La castidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para mas informes y suscripciones, dirigirse a los Sres. representantes arriba indicados.

EL DELEGADO: José Barnils.

A LOS QUINTOS

comprendidos en el próximo sorteo.

CENTRO de REDENCIONES

Domiciliado en Valencia: Hospita, 111  
NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la Península y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa.


Por pesetas 875 Redención á metálico en la Península y Ultramar, ó 1500 ptas.

Por pesetas 175: Redención á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 125: Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1125 pesetas.

Delegación en Palma —Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndolas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las afecciones del hígado y del estómago, algunas veces con perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obran con suavidad, aunque la afección ó impura el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las úlceras y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó muelas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tose ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, envíen siempre que se toman las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.

Según instrucciones en especial relativas al uso de dichos medicamentos encuentran los cajas de Píldoras y lista de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Dr. J. Holloway, 27, Bedford-street, Londres.

**Servicios**  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
Mes de Diciembre  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.  
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.  
Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Rio de Oro, Daker, Moravia y Fernando Póo  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor TANGER.  
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñar) 5.

**COLMADO LA PROVIDENCIA DE BENITO POMAR**  
Acabamos de recibir:  
Mantequilla de Flandes, marca L. E. Brun, lata dorada, que es la mejor  
Sopa Julianna de N. etc. J. Bloch de Tourbaine—Nancy.  
Truffes Perigord de Bouton etc. Hurras.  
Champignons y Petits pois de Guillaumia  
Especialidad Sardinias Mariquitas, á 8 céntimos de escudo la docena.  
Vino de mesa de J. Far, á 45 cént. de peseta el litro.

**Turrone de Jijona**  
Ha llegado ya el acreditado de todos los años turrone de Jijona Francisco Sevilla, con un viñado surtido de turrone de las siguientes clases: Jijona, Alicante, Nieve, Yema; paladillas blancas, garrañadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo 27 tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás n.º 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

**COMPANIA INGLESA**  
**Seguros Marítimos**  
Londres  
**La Unión Comopetal**  
CAPITAL  
PESETAS 52.500.000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx—Felanitx

**LA EPILEPSIA**  
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.  
**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.  
PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Alba, 12, MADRID  
Depositario en Palma —D. Juan Valenzuela.

**PIANOS**  
**NUEVOS Y USADOS**  
Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.  
**Casa Perello, Union.—19**  
NOTA. Esta casa cuenta con la exclusiva, de los tan reputados Hardt y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á plazos y al contado.  
Música é Instrumentos de todas clases.